

Orden del Día

Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Periodo: Primer Período

CÓDIGO	L-M.C.3-F8
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	1 de 1

COMISIÓN SEGUNDACONSTITUCIONAL PERMANENTE

Cuatrienio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2022-2023
Primer Periodo julio 20 de 2022 al 16 de diciembre de 2022
Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA "SALÓN LOS COMUNEROS"

ORDEN DEL DÍA

Martes 18 de octubre de 2022

Hora: 09:30 a.m.

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Ш

APROBACIÓN DE ACTAS

✓ ACTA No. 04 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

IV

DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE

1. Proyecto de Ley 169 de 2022 Cámara, 263 de 2021 Senado, "Por medio de la cual se conmemoran los 100 años del Banco de la República y se dictan otras disposiciones".

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia. www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter:@csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102





Orden del Día

Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Periodo: Primer Período

CÓDIGO	L-M.C.3-F8
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	1 de 1

AUTOR(ES)

H.S. María del Rosario Guerra de la Espriella

PONENTES

H.R. Erika Tatiana Sánchez Pinto, Ponente Coordinadora H.R. Álvaro Mauricio Londoño Lugo, Ponente

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 1725/21

Ponencia 1° debate Senado Gaceta 1801/2021

Ponencia 2° debate Senado Gaceta 408/22

Ponencia 1° debate Cámara Gaceta 1181/2022

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Octubre 5 de 2022.

2. Proyecto de Ley 171 de 2022 Cámara, 040 de 2022 Senado, "Por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los 50 años de la fundación del municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda y rinde homenaje a los dosquebradenses".

AUTOR(ES)

H.S. María del Rosario Guerra de la Espriella

PONENTE

H.R. Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Ponente

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 898/21

Ponencia 1° debate Senado Gaceta 1138/2021

Ponencia 2° debate Senado Gaceta 1295/22

Ponencia 1° debate Cámara Gaceta 1181/2022

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Octubre 5 de 2022.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia. www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter:@csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102





Orden del Día Constitucional 2022-2026

Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Periodo: Primer Período
 CÓDIGO
 L-M.C.3-F8

 VERSIÓN
 01-2016

 PÁGINA
 1 de 1

٧

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO PROPOSICIÓN No. 23

(27 de septiembre de 2022)

Con la venia de la plenaria y en el ejercicio de las funciones constitucionales y legales como representantes a la Cámara, atentamente nos permitimos poner a consideración de los Honorables Representantes de esta Célula Legislativa, la presente citación a debate de control político con el fin de discutir sobre la RECIENTE INVASIÓN MASIVA DE PREDIOS PRIVADOS EN NUESTRO PAÍS Y ESTRATEGIAS PARA GENERAR SEGURIDAD A LOS PROPIETARIOS DE LOS MISMOS.

Para el buen desarrollo del debate, cítese al señor Ministro de Defensa doctor IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ, al Director General de la Policía Nacional Mayor General HENRY ARMANDO SANABRIA CELY, al Comandante General de las Fuerzas Militares, Mayor General HELDER FERNAN GIRALDO BONILLA, al Comandante del Ejército Nacional Mayor General LUIS MAURICIO OSPINA GUTIÉRREZ, a la Ministra de Agricultura doctora CECILIA LÓPEZ, al Ministro del Interior doctor ALFONSO PRADA GIL y a la Agencia Nacional de Tierras.

Adiciónese la proposición en el siguiente sentido:

<u>Invítese</u> a tres (3) delegados del Movimiento Indígena Colombiano para que escuchen el debate de control político y se ponga a consideración de la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes la solicitud de declararse en sesión informal para escuchar las posiciones de los delegados.

CUESTIONARIO

MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL - POLICIA NACIONAL

1. ¿Qué medidas está tomando el Ministerio de Defensa y las fuerzas militares, con respecto a la seguridad y las garantías de los derechos de los propietarios o poseedores de las tierras y/o propiedades privadas que están siendo invadidas en diferentes partes del país?

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia. www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter:@csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102





Orden del Día Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Periodo: Primer Período

CÓDIGO	L-M.C.3-F8
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	1 de 1

- 2. ¿Cómo se está salvaguardando la vida y la seguridad de las personas que son poseedoras habitualmente de tierras?
- 3. ¿Qué acciones se están tomando desde el Gobierno Nacional, que eviten un escalonamiento de un posible conflicto con participación de las organizaciones alzadas en armas?, todo a causa de estas invasiones, que se encuentran afectando la propiedad privada y estimulan el camino de la violencia en el territorio colombiano.
- 4. ¿Cuántos predios se han invadido en el país en el último año? ¿Cuáles son las zonas más afectadas?
- 5. ¿En cuantas y cuales ocasiones el ESMAD ha intervenido para la recuperación de predios?
- 6. ¿Qué opinión merece a su cartera, que personas civiles se encuentren realizando acciones de protección y custodia de sus propiedades privadas?

MINISTERIO DEL INTERIOR.

- 1. ¿Cuáles son los compromisos adquiridos por parte del Ministerio del Interior con las comunidades indígenas, afrocolombianas, raizales y palequenqueras, en términos de tierras, y mitigación de invasión de predios?
- 2. ¿Se han presentado incumplimiento de acuerdos por parte del Gobierno Nacional, con dichas comunidades que hayan generado estas posibles invasiones?
- 3. ¿Existe algún mecanismo por parte del Gobierno Nacional, que genere alertas tempranas frente a posibles invasiones?, en caso de existir cuales han sido los resultados arrojados?
- 4. ¿Qué acciones ha tomado el gobierno nacional de las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo frente a las invasiones de predios?
- 5. ¿Permítase precisar quiénes son las comunidades que se encuentran realizando las invasiones? ¿comunidades indígenas, afrodescendientes Consejos Comunitarios, campesinos, organizaciones ilegales, cuáles?

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia. www.camara.gov.co EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co Twitter:@csegundacamara Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes PBX 390 4050 Ext.5101/5102





Orden del Día Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Periodo: Primer Período

CÓDIGO	L-M.C.3-F8
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	1 de 1

- 6. Desde el Ministerio del Interior, como entidad del Gobierno Nacional, responsable del manejo de las relaciones con las comunidades indígenas del País, ¿cuál es la razón por la cual, se están presentando estas invasiones a predios privados, en donde las comunidades indígenas reclaman sus derechos ancestrales sobre estos predios?
- 7. Se encuentran en este momento instaladas mesas de diálogo social con las comunidades que se encuentran realizando estas invasiones, de ser así cual es el resultado de las mismas y los compromisos realizados por parte del Gobierno Nacional hasta le fecha.

MINISTRA DE AGRICULTURA - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS.

- 1. ¿Cuáles son los compromisos adquiridos por parte del Ministerio de Agricultura y la Agencia Nacional de Tierras, con las comunidades campesinas del país frente al proceso de titulación de tierras? ¿Cómo va el avance de dichos compromisos?
- 2. ¿Existen invasiones de predios por parte de organizaciones campesinas?
- 3. Desde su rol como cabeza del sector agrícola colombiano, cuáles son las acciones que se están tomando para frenar y evitar que se sigan presentado las invasiones a predios de propiedad privada por parte de campesinos que se encuentran inconformes frente a las políticas agropecuarias que se han venido implementando en el país, en los últimos años.
- 4. Como Gobierno entrante, ¿cuál es su posición frente a la Ley de Tierras en Colombia?
- 5. ¿Cuándo se iniciarán los procesos de dialogo con las comunidades campesinas que se encuentran realizando las invasiones a predios de propiedad privada, mesas agrarias en procura de un análisis técnico frente a la distribución de la tierra?
- 6. ¿Cuál es el alcance que tendrá la nueva reforma agraria que se espera presentar al Congreso de la Republica por parte del ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural frente al acceso a la tierra?

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia. www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter:@csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102





Orden del Día Periodo Constitucional 2022-2026

Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Periodo: Primer Período
 CÓDIGO
 L-M.C.3-F8

 VERSIÓN
 01-2016

 PÁGINA
 1 de 1

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los HHRR. JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO, WILLIAM FERNEY ALJURE MARTÍNEZ, FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA, NORMAN DAVID BAÑOL ÁLVAREZ, ALEXANDER GUARÍN SILVA, ERIKA SÁNCHEZ PINTO, JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ, ALVARO LONDOÑO LUGO, CAROLINA GIRALDO BOTERO, LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZABAL, JHOANY PALACIOS MOSQUERA, ALEJANDRO TORO RAMÍREZ, DAVID RACERO MAYORCA, aprobada en sesión del día 27 de septiembre de 2022.

۷I

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

VII

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO
Presidenta

ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ Vicepresidenta

Secretario

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO

Subsecretaria

Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia. www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter:@csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

